

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°094-2018-MC**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ENFERMERO (A) PARA EL TÓPICO INSTITUCIONAL**

ÁREA USUARIA	Oficina General de Recursos Humanos
PUESTO	Enfermero (a) para el Tópico Institucional

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Brindar asistencia médica y proponer mejoras en el ámbito de la salud con la finalidad de brindar atención primaria y preventiva de salud a los colaboradores del Ministerio de Cultura.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado (a) en Enfermería
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de dos (02) años relacionados a la función o materia del servicio en el sector público y/o privado. • Con experiencia laboral en el sector público. • Con Experiencia laboral desempeñando labores en tópico institucionales.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si	<ul style="list-style-type: none"> • Curso y/o Taller de Soporte Vital Básico (BLS y/o PHTLS) vigente. • Curso relacionado a emergencias y/o primeros auxilios y/o trauma shock y/o atención de pacientes críticos.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. ¹	
Conocimientos técnicos requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en temas de prevención.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención de urgencias y emergencias a los trabajadores y usuarios del Ministerio de Cultura. • Brindar el control diario de consultas y registro estadístico de las enfermedades que se presentan. • Asistir en el desarrollo de campañas de salud que determine la Oficina de Recursos Humanos. • Administrar y velar por la correcta utilización de los recursos del servicio médico. • Otras funciones relacionadas a la misión del puesto, que asigne el jefe inmediato.
--

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Oficina General de Recursos Humanos
DURACIÓN	Cuatro (04) meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/04/2018 al 14/05/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	15/05/2018 al 21/05/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	22/05/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	23/05/2018 al 24/05/2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	25/05/2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	28/05/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	28/05/2018